

# ESPACIOS DE DATOS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS URBANAS INTELIGENTES

## EDINT RESUMEN EJECUTIVO

Proyecto



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



red.es



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

**01**

RESUMEN DEL  
PROYECTO

**02**

COMPROMISOS

**03**

COLABORACION  
FEMP - SEGITTUR

**04**

SELECCIÓN DE  
CIUDADES  
PARA EL  
PROYECTO

# CONTENIDOS



# 01

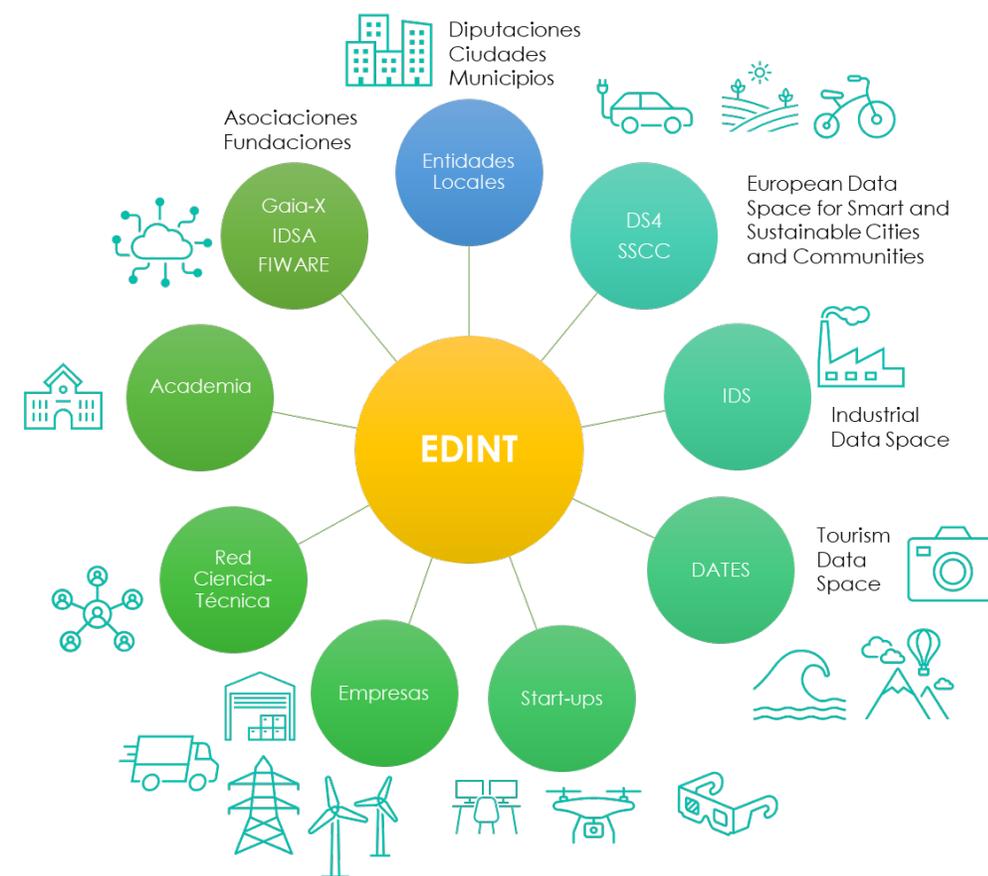
---

## RESUMEN DEL PROYECTO EDINT

# ¿Qué es EDINT?



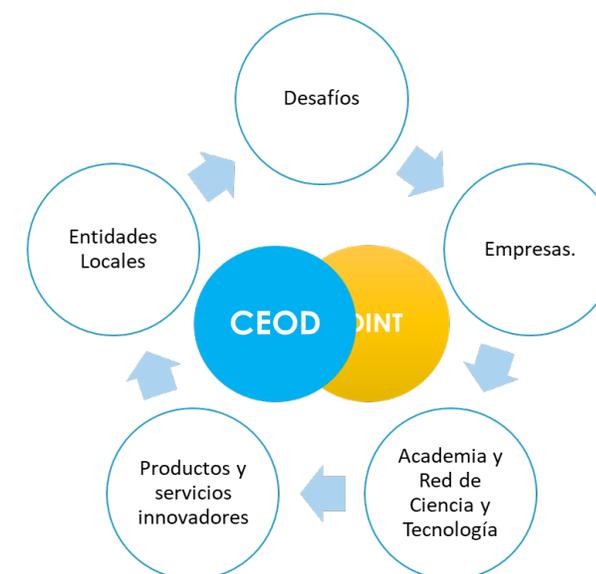
- EDINT es una iniciativa propuesta y liderada desde la **FEMP** que se encuadrada en la Componente 12, Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, estimada en **12,96 millones de euros**.
- Su financiación es posible gracias al **RD 1062/2024 de 15 de octubre** del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.
- EDINT se desarrollará hasta **mayo 2026** e involucrará a un mínimo de **12 Entidades Locales** y **36 empresas** y **centros de investigación** españolas.
- EDINT es el medio a través del cual las Entidades Locales y las empresas del sector privado **pondrán en valor los datos generados por las infraestructuras de Smart City y de los sectores involucrados**.
- EDINT es la **oportunidad de hacer efectiva la economía del dato** gracias a la colaboración público privada.
- EDINT es el **punto de encuentro entre empresas, Administración, Academia y Red de Ciencia y Tecnología** para construir **nuevos productos y servicios desde los datos**.



# ¿Qué son los Centros de Excelencia y Oficinas del Dato?



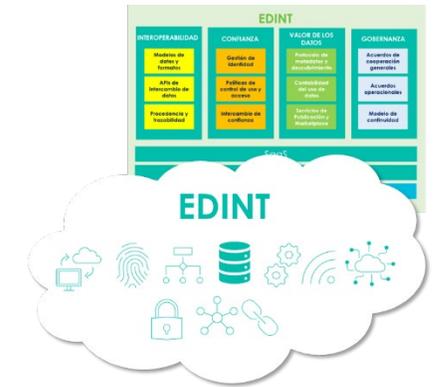
- Los **CEOD** son **espacios físicos** (inmuebles) puestos a disposición de EDINT **por parte de las EE.LL.** que sean beneficiarios de la iniciativa.
- Estos espacios estarán equipados con **medios audiovisuales** y espacios para el desarrollo de **reuniones y dinámicas de innovación** (*datatones, propuestas de reto-solución, encuentros administración-empresas, capacitación...*) **atendidos y dinamizados, durante la fase de ejecución, por personal experto aportado por el proyecto.**
- Son el **mecanismo** habilitado por **EDINT** para que puedan ponerse en **conexión las necesidades y datos del tejido empresarial local con los datos y las necesidades de las EE.LL.**, abriéndose así **espacios para las innovaciones** fruto de la participación de start-ups tecnológicas.
- La habilitación de estos **12 Centros de Excelencia y Oficinas del Dato** servirán de **palanca** a la hora de articular un uso inteligente de los datos públicos y privados que contribuyan tanto a la **mejora de los servicios públicos** como al **incremento de productividad y eficiencia** del sector privado.



# Casos de uso previstos en el proyecto.

EDINT considera tres casos de uso que se desarrollarán en cada entidad beneficiaria.:

- **Movilidad inteligente**, que despliega actividades orientadas a una movilidad moderna, limpia, que saca partido de todas las opciones disponibles, a través de una combinación de algoritmia y datos de fuentes diversas.
- **Urbes y territorios gestionados**, centrado en los aspectos de eficiencia y sostenibilidad gracias a la IA.
- **Mapa de la actividad económica y social de ciudades y territorios**, que hace foco en la transformación de las ciudades a través de los datos y la IA.



Movilidad  
inteligente

Urbes y territorios  
gestionados

Mapa de la  
actividad  
económica

Los casos de uso **podrán ser ampliados gracias a las sinergias con SEGITTUR** y sus proyectos entorno a la economía del dato, lo que supone una excelente oportunidad para las EELL que han iniciado ya inversiones en este campo.

# Visión general de la iniciativa



- ✓ Cada municipio obtendrá al menos 3 casos de uso
- ✓ Cada municipio tendrá acceso a una Plataforma e Infraestructura de espacio de datos conjunta.
- ✓ Se seleccionarán únicamente 12 Entidades Locales (EE.LL.)
- ✓ En cada localidad seleccionada se creará un Centros de Excelencia y Oficinas del Dato (CEOD) dotado con RRHH en la fase de ejecución y equipamiento necesario
- ✓ Es un proyecto de colaboración público-privada en conexión con el tejido empresarial y académico.

## EDINT M3 2026

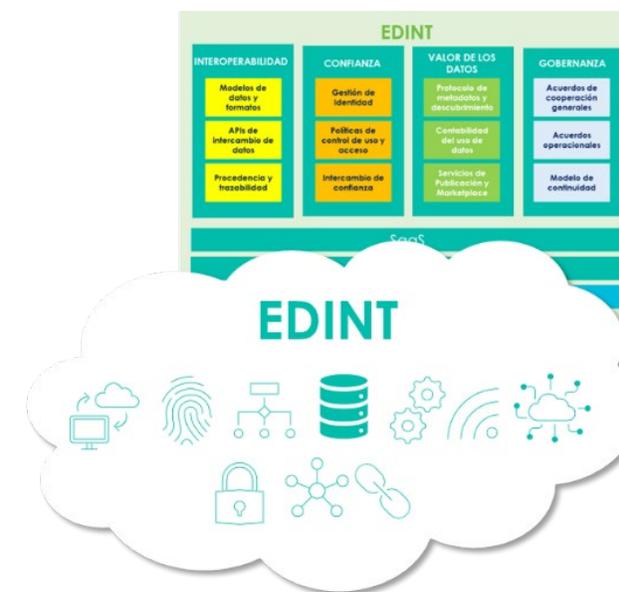
CU 1 – Movilidad inteligente  
CU 2 – Eficiencia en costes de mantenimiento de la ciudad  
CU 3 – Innovación Social

Plataforma e Infraestructura inicial

12 EE.LL.

12 CEOD

36 empresas



# ¿Para qué EDINT?

1

Rentabilizar las inversiones previas en Smart City explotando los datos.

2

Adoptar un **modelo de gobierno local basado en datos**.

3

Mejorar las **políticas públicas** tomando **decisiones bien informadas** y en tiempo real.

4

Diseñar más y mejores **servicios públicos** a través de las **licitaciones** explotando los datos locales y los aportados por otras Entidades.

5

Crear una **industria local ligada a la economía del dato** y en vanguardia tecnológica.

6

Mejorar la **competitividad de los sectores productivos** de los municipios posibilitando el desarrollo de **nuevos productos y servicios** basados en la **compartición de datos público-privada**.

7

Mejorar la posición del territorio a la hora de **atraer talento e inversión**, para lo que se habilitarán Centros de Excelencia y Oficinas del Dato en los municipios.

8

Mejorar el **empleo** y generar puestos de trabajo de **alta cualificación**.

9

Mejorar el ecosistema de Academia y Red de Ciencia y Tecnología contribuyendo a la creación de **nuevos grados en ramas de alta especialización técnica**.

10

Contribuir a una **mejora en la calidad de vida** de todas las personas que viven o trabajan en los municipios.

<b>Beneficio</b>	Mejora en la planificación urbana y el desarrollo sostenible..
<b>Descripción</b>	Al utilizar datos sobre el crecimiento demográfico, el uso del suelo, la movilidad urbana y la calidad del medio ambiente, combinándolos como datos de las empresas relativos a las prácticas de movilidad de los trabajadores, la gestión ambiental desarrollada o las iniciativas de responsabilidad social corporativa, una entidad local puede desarrollar estrategias de planificación urbana y desarrollo sostenible que promuevan un crecimiento de la ciudad y territorio equilibrado, una mayor cohesión, la conservación de recursos y la creación de comunidades más habitables y resilientes.
<b>Beneficio</b>	Mejora en la toma de decisiones sobre desarrollo económico.
<b>Descripción</b>	Al recopilar, almacenar y analizar una amplia gama de datos relacionados con la ciudad o el territorio y sus habitantes, un ayuntamiento o diputación pueden tomar decisiones más informadas y basadas en evidencia. Esto les puede ayudar a priorizar proyectos, asignar recursos de manera más eficiente y responder de manera más efectiva a las necesidades y demandas de sus comunidades. Si a su vez combinan sus datos con los aportados por el tejido empresarial de la ciudad o el territorio, las entidades locales pueden agregar las componentes de políticas y programas de impulso el crecimiento empresarial, la creación de empleo y la atracción de inversión, en las decisiones que aborden.
<b>Beneficio</b>	Optimización de los servicios públicos y políticas de desarrollo.
<b>Descripción</b>	Al utilizar datos para monitorizar y evaluar la eficacia de los servicios públicos, por ejemplo, los relativos al transporte, la gestión de residuos, la seguridad pública y las infraestructuras urbanas, un ayuntamiento o diputación pueden identificar áreas de mejora y optimizar la prestación de servicios para satisfacer las necesidades de los ciudadanos de manera más efectiva. Estas mejoras suponen una mayor valoración del territorio a la hora de optar como destino preferente en los planes de inversión o expansión de empresas. Agregar información relativa a la disponibilidad de suelo industrial, nivel de renta, calidad de vida, egresados en carreras STEM, programas e incentivos públicos de captación de empresas y/o talento, combinada con datos de las empresas relativos a sus necesidades de talento y planes de desarrollo, pueden ser un factor determinante a la hora de captar inversión. También para orientar los incentivos y políticas de desarrollo económico y de fortalecimiento del ecosistema de Academia y red de ciencia en el territorio.

# ¿Cómo se desarrollará EDINT?



- EDINT comenzará con un **estudio y selección de las ciudades y municipios** con los medios mínimos para sumarse a la iniciativa.
- EDINT continuará con la **definición del modelo arquitectónico**, la **creación del espacio de datos** y la **configuración de los conectores** con las plataformas de Smart City.
- EDINT **se cargará con la información** de las ciudades seleccionadas y se creará un primer **catálogo de servicios** en la forma de casos de uso.
- FEMP con el apoyo de Red.es se movilizarán para **atraer a las empresas y start-ups** de forma que utilicen y aporten datos para desarrollar **nuevos servicios y productos**.
- EDINT recopilará las lecciones aprendidas y desarrollará nuevos **casos de uso** a través de la puesta en marcha de **Centros de Excelencia y Oficinas del Dato (CEOD)** en las ciudades y municipios participantes.



# 02

## COMPROMISOS



# Que compromisos conlleva ser beneficiario EDINT



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

Una vez las organizaciones han encontrado el valor de EDINT para su razón de ser y optan por sumarse a la iniciativa, esto conlleva la aceptación de una serie de derechos y obligaciones. En el capítulo de obligaciones destacan:

- **Cumplir con los requisitos de participación:** El primero es el registro en EDINT en su rol de proveedor y consumidor de datos. Después, un tiempo de permanencia mínimo de dos años una vez completado el espacio de datos. También aceptar las políticas de uso de datos y cumplir con los estándares de calidad y formato de datos que marque la plataforma.
- **Contribuir con datos relevantes:** Una vez que una organización se ha unido a EDINT, debe participar de la misma aportando conjuntos de datos que sean relevantes. Esto puede incluir datos que la organización haya recopilado internamente y esté dispuesta a compartir, o datos que la empresa o entidad municipal esté dispuesta a adquirir o recopilar en colaboración con otros.
- **Participar en la comunidad:** Participar activamente en la comunidad EDINT. Esto implica colaborar en proyectos conjuntos, proporcionar comentarios sobre conjuntos de datos existentes, responder a preguntas de otros miembros de EDINT, participar en eventos y discusiones relacionadas con datos.
- **Velar por el compromiso de calidad y uso ético de los datos:** Es importante que las organizaciones participantes mantengan altos estándares de calidad y ética en los datos que comparten para el funcionamiento de EDINT. Esto incluye la verificación de la precisión de los datos, la protección de la privacidad y la seguridad de los datos sensibles, y el cumplimiento de las regulaciones y normativas aplicables. El RGPD y las prácticas recogidas en sistemas de gestión de gobierno, gestión y calidad del dato son una garantía para tal fin.



# Continuidad



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

EDINT persigue su continuidad. El compromiso mínimo son **dos años** una vez completada su creación según el RD de concesión de la Subvención. Pero **EDINT nace para permanecer**: Esta vocación tiene un impacto claro en los aspectos siguientes:

- **Infraestructuras y espacio de datos:** Las infraestructuras habilitadas para sostener el espacio de datos requieren un mantenimiento. También el software que articula los servicios provistos por EDINT.
- **Centros de Excelencia y Oficinas del Dato:** Los medios habilitados en las ciudades participantes para generar el punto de encuentro entre empresas, administración, Academia, las personas que desarrollan las actividades de dinamización/gestión... todo esto debe continuar para que la iniciativa EDINT sirva a su objetivo de generar una economía *del dato*, y con ello, creación de empresas, más empleo y de mayor calidad, más inversión, mejores servicios públicos, personas más capacitadas.
- **Soporte EDINT:** Las personas y los medios habilitados desde FEMP para que EDINT sea una realidad, necesariamente deben permanecer, en su medida justa, para que EDINT continúe operativo para que se continúe recabando adhesiones, para generar nuevos casos de uso y nuevas oportunidades para la mejora de empresas y entidades locales.



ESPACIOS DE DATOS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS URBANAS INTELIGENTES

A 3D digital cityscape with glowing blue and red lines and markers. The city is composed of dark grey buildings of varying heights. A network of glowing blue lines is overlaid on the city, representing a data or communication network. Several red circular markers with white outlines are placed on the city, some with thin red lines extending upwards. The background is a dark blue gradient with some blurred light effects.

**03**

**RESUMEN**

**COLABORACION**

**FEMP - SEGITTUR**

# Paquetes de Trabajo EDINT



Paquete de Trabajo		Ejecución	Soporte
PT1: GOBIERNO Y GESTIÓN	<i>El PT1 comienza con las actividades de contratación que ponen en marcha los medios requeridos por el proyecto para su ejecución</i>	FEMP – SEGITTUR	-
PT2: DEFINICIÓN	<i>Desarrollar el análisis del sistema de información y las actividades propias de gestión de configuración que sustentarán EDINT. Esto incluirá la definición de servicios, tecnologías y casos de uso. También los aspectos de integridad y trazabilidad de la calidad del producto software.</i>	SEGITTUR	FEMP
PT3: ESPACIO DE DATOS	ARQUITECTURA <i>Diseño, construcción e implantación del espacio de datos de EDINT.</i>	SEGITTUR	FEMP
	INFRAESTRUCTURA <i>Creación de la nube de EDINT.</i>		
PT4: PROVISIÓN	<i>El paquete PT4. Provisión se desarrolla para cada uno de los CEOD. (Habilitar los servicios necesarios para la definición, creación y despliegue de los CEOD.)</i>	FEMP	SEGITTUR
PT5: APLICACIONES (Diseño, construcción e implantación de las aplicaciones)	<i>Se ocupa del desarrollo de las aplicaciones que siguen el círculo virtuoso de EDINT. Estas aplicaciones sirven al objeto de validar EDINT como facilitador de la rueda de valor para una economía de los datos. El círculo de EDINT empieza a girar partiendo de los datos de las soluciones de Smart City de las EE.LL. y de las infraestructuras de datos de las empresas que se involucren, datos que sirven para dar respuesta a los principales sectores estratégicos del C12, I1.</i>	FEMP	SEGITTUR
PT6: DINAMIZACIÓN	<i>Dinamización se desarrolla tantas veces como CEOD se pongan en marcha, tanto en fase 1 como en fase 2. (Promocionar EDINT y desarrollar una cultura del dato que motive al ecosistema)</i>	FEMP	SEGITTUR

EDINT será desarrollado gracias a las implementaciones previas de los proyectos PID & PIA abordados desde SEGITTUR. Aunque es preciso ampliar el alcance de ambos proyectos debido a la demanda tecnológica prevista en EDINT

## PID & PIA

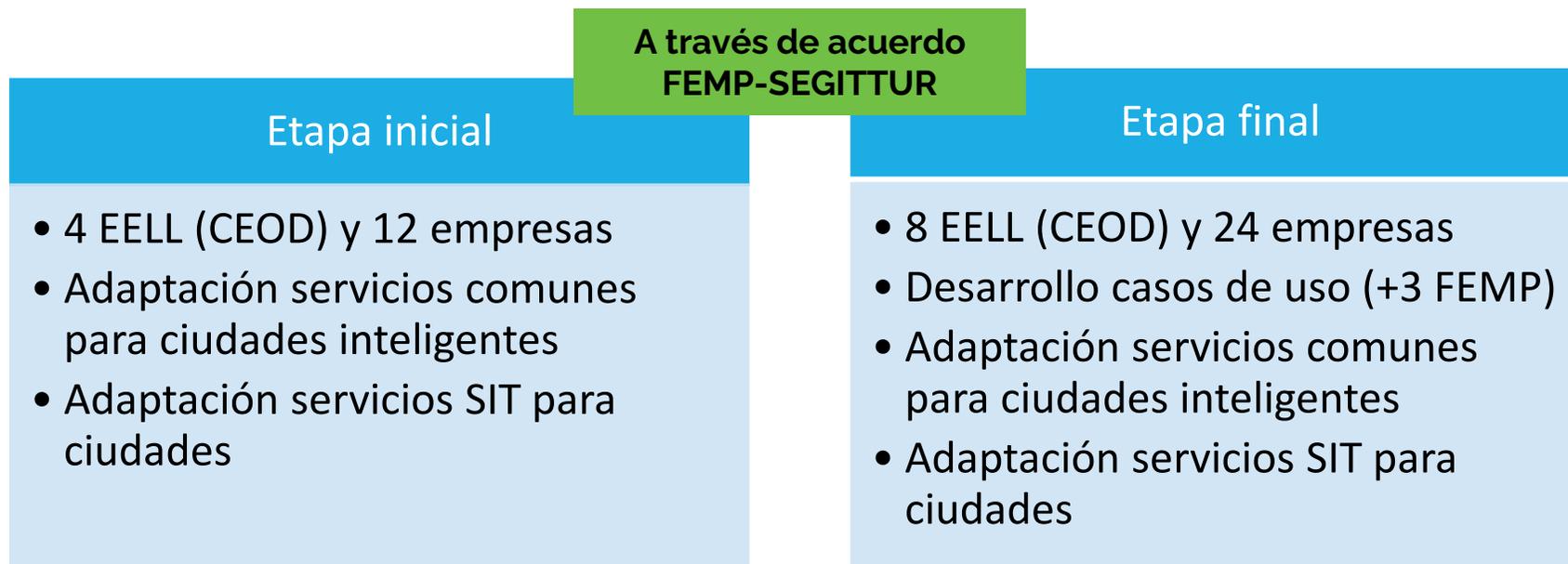
Plataforma Inteligente de Destinos (PID) y la Plataforma del ecosistema para la Innovación Abierta (PIA) incluyen todos los servicios de computación en la nube necesarios para **poder desplegar y operar las infraestructuras, sin necesidad de la adquisición de ningún tipo de hardware y comunicaciones, ni de software base.**

- A través de los servicios y plataformas del nodo central de la **PID** se posibilitará la **incorporación de ciudades al uso de algunos de los servicios comunes que puedan ser personalizados para la visualización, análisis y explotación de datos**, dejando fuera del alcance la prestación de servicios de ciudad más avanzados que están vinculados al telemando y gestión de elementos de sensórica.
- A través de los servicios y plataformas de la **PIA** se posibilitará la **compartición de datos entre ciudades y empresas privadas, utilizando para ello un espacio de datos único en el que converjan datos de turismo y ciudades, y su ecosistema.** De la misma manera tanto los sandboxes, como el Marketplace podrá ser utilizado por el ecosistema de las ciudades.

# Espacio de datos: EDINT

EDINT contará con un repositorio de datos centralizado (**datalake**) que proveerá de **servicios de análisis, predicción y explotación de datos de ciudad, generando un servicio de “Ciudad Inteligente as a Service”** para ofrecer a aquellas ciudades que no dispongan de Plataforma Smart y que, por tanto, no puedan recoger, ni analizar información de las distintas verticales o fuentes de datos.

Esta funcionalidad demandada desde la FEMP dentro del proyecto EDINT se realizaría a través al nodo central de la PID, dando lugar a una única Plataforma de Interoperabilidad y Conocimiento que incorpore servicios y datos tanto para Destinos como para Ciudades



# Servicios adicionales al Proyecto EDINT

El acuerdo entre FEMP y SEGITTUR tiene como objetivo reutilizar las infraestructuras que se van a desarrollar para el sector turismo, dando lugar a una única Plataforma de Innovación Abierta que incorpore soluciones TIC útiles para las ciudades, y la posibilidad de usar entornos aislados de ejecución que permita a las ciudades y al sector empresarial, emprendedor e investigador la creación y el testeo de soluciones TIC que se adapten a las necesidades del sector.

SEGITTUR propone el posible uso por parte de las ciudades del marketplace de soluciones TIC y de los sandboxes de innovación abierta.

## SANDBOX PARA INNOVACIÓN ABIERTA

- que permita a las empresas, emprendedores, destinos y otros organismos la posibilidad de diseñar, crear y experimentar sus propios servicios y aplicaciones basados en *software* de código abierto, contando para ello de una infraestructura de computación en la nube que provea de los servicios *PaaS* y *SaaS* necesarios.

## MARKETPLACE DE SERVICIOS Y APLICACIONES

- ofrecer un canal específicamente dedicado al sector en el que las empresas, emprendedores, destinos, y demás actores del ecosistema puedan ofrecer servicios y aplicaciones TIC que respondan a las necesidades del sector
- Desarrollos reutilizables por los agentes del sector

**Soluciones digitales orientadas al ecosistema de Territorio Inteligente**

# 04

SELECCIÓN DE  
CIUDADES PARA  
EL PROYECTO



# Criterios de selección de las candidaturas municipales para la participación en EDINT

- ✓ EDINT es una iniciativa abierta a **todas las entidades locales (EE.LL.) de España.**
- ✓ Para poder ser **beneficiario** EDINT será necesario el cumplimiento de unos **criterios mínimos:**
- ✓ Se establecerá un **procedimiento de selección** de candidaturas mediante **concurencia competitiva.**
- ✓ Los compromisos de adhesión se formalizarán a través de **convenios.**



Las EE.LL. interesadas en sumarse a EDINT deberán presentar una **memoria de solicitud** exponiendo su situación de acuerdo a los criterios descritos.

# ¿Qué condiciones deben reunir las candidaturas a miembros EDINT?



+  
50%

CONTAR CON UNA ELEVADA  
MADUREZ TECNOLÓGICA



Al seleccionar una entidad para formar parte de un espacio de datos, es importante considerar diferentes criterios para garantizar que dicha entidad esté mejor preparada para satisfacer las necesidades de análisis y gestión de datos. Algunos de estos criterios podrían ser:

- **Infraestructura tecnológica:** Se evaluará la infraestructura de la entidad en términos de hardware, software y redes. Por ello se considera necesario valorar positivamente la existencia de una plataforma de Smart City con el que la entidad candidata se encuentre gestionando algunos aspectos de su ciudad con el apoyo de los datos en la toma de decisiones.
- **Experiencia en tecnologías emergentes:** para el análisis de datos, como Inteligencia Artificial, aprendizaje automático, análisis predictivo, Big Data, entre otros.
- **Procesos de gestión de datos:** Analizar los procesos de gestión de datos de la entidad, incluyendo la recopilación, limpieza, almacenamiento, análisis y visualización de datos. Una entidad con procesos bien establecidos y automatizados demuestra una mayor madurez tecnológica en la gestión de datos.
- **Seguridad de datos:** Evaluar las medidas de seguridad implementadas para proteger los datos confidenciales y garantizar el cumplimiento de las regulaciones de privacidad.
- **Integración y interoperabilidad:** Considerar la capacidad de la entidad para integrarse con otros sistemas y plataformas, así como su interoperabilidad con herramientas y tecnologías externas demostrando su capacidad para colaborar e intercambiar datos.
- **Estrategia de escalabilidad:** Se evaluará la capacidad de la entidad para escalar sus operaciones y tecnologías a medida que crecen los volúmenes de datos y las necesidades de análisis.

# ¿Qué condiciones deben reunir las candidaturas a miembros de EDINT?



## CONTAR CON UN ECOSISTEMA ACADÉMICO Y RED DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



A continuación, se detallan una serie de criterios que ayudaran a identificar una entidad bien posicionada para contribuir al avance científico y tecnológico, aspecto que se considera necesario para poder crear un espacio de datos más exitoso:

- **Reputación académica:** Contar con al menos una universidad o centro de estudios dónde se desarrollen carreras STEM, valorando la formación de nuevos investigadores, la educación científica y la divulgación del conocimiento, la experiencia de su personal académico, sus colaboraciones con otras instituciones académicas y su contribución al avance del conocimiento en el ámbito de los datos y las tecnologías y la generación de nuevo talento.
- **Acceso a datos y recursos:** Analizar la accesibilidad de la entidad a datos y recursos relevantes para la mejora de los servicios públicos y privados a través de la generación de espacios de datos. Esto puede incluir infraestructura computacional de alto rendimiento y herramientas de análisis avanzadas. También la existencia de centros tecnológicos con especialización en materias como la IA o el Data Analysis.
- **Colaboraciones y redes de investigación:** Considerar las colaboraciones y redes de investigación en las que la entidad participa apoyándose en ecosistema, tanto a nivel nacional como internacional. Estas colaboraciones generan conocimiento, aportan un mayor número de recursos y generan oportunidades de innovación.
- **Capacidad de innovación:** Evaluar la capacidad de la entidad para promover y aplicar nuevos conocimientos apoyándose en la Universidad y Red de Ciencia y Tecnología para los ámbitos de aplicación del espacio de datos. La transferencia de conocimiento desde la Academia hacia las entidades locales y el ecosistema empresarial juega un papel relevante para el éxito de EDINT.

# ¿Qué condiciones deben reunir las candidaturas a miembros de EDINT?



## CONTAR CON UN ECOSISTEMA EMPRESARIAL



EDINT persigue mejorar la competitividad de los sectores productivos de los municipios facilitando el desarrollo de nuevos productos y servicios basados en la compartición de datos público-privada. Para que esto sea posible es necesario contar con una masa crítica de empresas que encuentren valor en la compartición de datos (demanda) y con capacidad para desarrollar innovaciones ligadas a los datos (oferta). Así, se precisa la existencia de empresas con un tamaño mínimo que encuentren oportunidades para el desarrollo de sus negocios a través de la ingesta y tratamiento de datos y mediante la automatización de sus procesos. Igualmente, se precisa la existencia de empresas de base tecnológica capaces de desarrollar las aplicaciones que retornen valor al entorno público-privado. Así, se tomará en cuenta:

- Número de empresas radicadas en el municipio.**
- Tamaño de las empresas.**
- Sectores de actividad.**